



Municipalidad de Mattaldi
PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECRETO NRO. 3048/050-2023

DEPARTAMENTO EJECUTIVO

VISTO:

La Ordenanza Municipal N° 944-023-2023 de fecha 11/12/2023, por la que se aprueba la nueva organización de la Municipalidad de Mattaldi, promulgada mediante decreto N°3045/047-2023 de fecha 12/12/2023.

Y CONSIDERANDO:

Que, en virtud de dicho organigrama, corresponde nombrar, por la vía administrativa pertinente, las distintas personas que ocuparán cada uno de los referidos cargos; resultando necesario designar la que ocupe el cargo de Secretario de Salud y Acción Social de la Municipalidad de Mattaldi.

POR ELLO:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MATTALDI

DECRETA:

Art. 1º.- Designase a la **Sra. Elvira Graciela TEVES DNI N° 14.338.884**, en el cargo de **Secretario de Salud y Acción Social** de la Municipalidad de Mattaldi.

Art. 2º.- El presente Decreto es refrendado por el Secretario de Gobierno y Asuntos Institucionales que firma al pie.

Art. 3- **COMUNIQUESE, Publíquese, Dese al Registro Municipal y ARCHIVESE.-**

MATTALDI – Cba. 12 de Diciembre de 2023.-